

Carta del Rey - Senia de los alarifes y quean hallado resta abriendo ungo
 de nuevo para quean de la obra de la muralla y
 que la pared de la obra de la guerra por el ahecho sentimiento
 ocasionado de abercaxado Vna Maderia para el cubierto que en
 suca sea hecho: y la ciudad de Sauerndolo, q. d. lo cometo al
 D. Gregorio de Paz Regidor para que en su hua saque
 los autos y diligencias necesarias para que la Muralla y sitio
 que queda en el mismo estado en que estava antes de la obra
 sin riesgo alguno la muralla, como oho. D. Greg.

Colleu Entendido =

El D. Pedro Carrillo Reg. sup. que esta ciudad le hizo m. d.
 que el sitio que tubiere desembarazado frontero de sus casas en la muralla
 para cochera, en el Ayuntamiento de nuebe de octubre pasado siendo Cominon
 para el reconocimiento y en forma al Senor Don Gregorio Legaz, Reg.
 que Cominon del dicho reconocimiento y en forma e serutado en com.
 plimiento de la dha Cominon por dho Senor Don Gregorio que es el que pre.
 sente y en que parece muy incombeniente: suplica al dho Comand.
 a aprobar = y visto y oido todo ello lo apruso y de nuevo con mayor
 abundamiento haze gracia del dicho sitio al dho Senor Don Pedro
 segun lo como se contiene en el dho y en forma que para su confirmacion
 era sepanga en este libro Capitulat. todo sin ser Juicio de tercero =
 y en los Pareceres dados por melchor Luzon y Juan Ant.
 no Pelagiu sobre electado en que esta la obra de la muralla la dha
 que abre al Rio para su mejor direccion y acierto, loquales
 daron en la Junta formada para la dha obra del Rio = Naciudad

Pares de D. N. de
 Secrete